

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la prestación del servicio público de transporte de viajeros, priorizando su utilización a los alumnos que se desplacen al Colegio Público de Chiloeches, entre la urbanización A.P.I. 3 “Monte de los Santos” y el núcleo urbano de Chiloeches, para el curso escolar 2008-2009, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público
- b) Descripción del objeto: Transporte de viajeros, priorizando su utilización a los alumnos que se desplacen al Colegio Público de Chiloeches, entre la urbanización A.P.I. 3 “Monte de los Santos” y el núcleo urbano de Chiloeches, para el curso escolar 2008-2009

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 36.307,25 euros y 2.541,51 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 6 de agosto de 2008
- b) Contratista: Guadalbus, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 35.154,00 euros y 2.460,50 euros de IVA

Chiloeches, a 6 de agosto de 2008

El Alcalde,

Fdo.: Jesús E. Cascajero García

DILIGENCIA: Que pongo yo, la Secretario, para hacer constar que, el día 7 de agosto de 2008, se inserta en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chiloeches el anuncio de adjudicación provisional del contrato para la prestación del servicio público de transporte de viajeros, priorizando su utilización a los alumnos que se desplacen al Colegio Público de Chiloeches, entre la urbanización A.P.I. 3 “Monte de los Santos” y el núcleo urbano de Chiloeches.

Chiloeches, a 7 de agosto de 2008

La Secretario